

## Hoja de datos de seguridad

De conformidad con el anexo II de REACH - Reglamento 2015/830

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia / mezcla y de la sociedad / empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: Z355110  
Denominación: DETERGENTE LAVAMOTORES 25 L

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción / Uso Detergente para la limpieza externa de los motores de vehículos de motor.

Usos identificados	Industrial	Profesional	Consumo
Detergente lavamotores	-	PC: 35.	-

No se recomienda el uso

Cualquier utilización distinta a las señaladas.

#### 1.3. Información de la hoja de datos de seguridad del proveedor

Empresa	Datacol s.r.l.	
Dirección	Calle Baza 347	
Localidad y Estado	18220 Albbolete España tel. +34 958 46 59 46 fax +34 958 46 59 78	(Granada)
Correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad	datacol@datacolhispania.com	

### SECCIÓN 2. Identificación de peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sus posteriores ajustes). Por tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830.

Para más información sobre los riesgos para la salud y / o el medio ambiente se dan en las secciones. 11 y 12 de esta hoja.

#### Clasificación e indicaciones de peligro:

Líquido inflamable, Categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Peligro por aspiración Categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Toxicidad específica de órganos - exposición singular, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición singular, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
Peligrosos para el medio acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## SECCIÓN 2. Identificación de peligros

... / &gt;&gt;

## 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones.

Pictogramas de peligro:



Advertencias:

Peligro:

## Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede causar irritación respiratoria.
H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede causar sequedad de la piel o formación de grietas.

## Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado de fuentes de calor, superficies calientes, chispas, llamas u otras fuentes de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P261	Evitar respirar niebla / los vapores.
P280	Llevar guantes / ropa de protección y proteger los ojos / la cara.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Eliminar cualquier lente de contacto si es fácil de hacer. Continúe enjuagando.
P312	Póngase en contacto con un médico en caso de malestar.
P501	Eliminar el contenido / recipiente de acuerdo con las regulaciones locales.

Contiene:

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA  
ETOXILADO DE AQUIL COCO

## Ingredientes de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 648/2004.

Entre 5% y 15%	Tensioactivo no iónico
Superior a 30%	Hidrocarburo aromático

## 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en un porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes

## 3.1. Sustancias

Información no relevante

## 3.2. Mezcla

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación 1272/2008 (CLP)

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

CAS 64742-95-6 90 ≤ x &lt; 94

Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, H336 STOT SE 3, Aquatic Chronic 2 H411, EUH066,  
Nota de clasificación de acuerdo con el anexo VI del Reglamento CLP: P

CE 918-668-5

INDEX Nr. Reg. 01-2119455851-35-XXXX

## SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes ... / &gt;&gt;

## ETOXILADO DE AQUIL COCO

CAS 61791-14-8 7 ≤ x &lt; 8

Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 2 H411

CE 500-152-2

INDEX

Nr. Reg. \*

El texto completo de peligro Frases (H) se da en la sección 16.

## ETOXILADO DE AQUIL COCO

\*Exentos: polímero. Véase el artículo 2 (9) del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Eliminar las lentes de contacto si es fácil de hacer. Lavar inmediatamente con abundancia de agua por lo menos 30/60 minutos, abriendo los párpados. Consultar inmediatamente al médico o al centro de control de venenos. PIEL: Quitar la ropa contaminada. Lavar partes contaminadas, tomar una ducha de agua corriente. Consulte a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de usarla.

Ingestión: Llame a un centro de control para envenenamiento. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con agua corriente si la persona está totalmente consciente y de colaboración. No le dé nada a una persona inconsciente o que no colabore. No ingerir cualquier cosa que no esté expresamente autorizada por el médico. Inhalación: Salir al aire libre. Si los síntomas respiratorios (tos, sibilancias, dificultad para respirar, asma) ayudar para mantener a la víctima en una posición confortable para respirar. Llame a un médico o centro de control de venenos.

## 4.2. Síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica conocida en los síntomas y los efectos causados por el producto. Para los síntomas y los efectos causados por las sustancias contenidas ver sección 11.

## 4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial

En declaraciones a un médico a mantener la tarjeta de seguridad o, en su defecto, la etiqueta.

## SECCIÓN 5. Medidas contra incendios

## 5.1. Medios de extinción

## MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS

Los medios de extinción son los tradicionales: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua nebulizada.

## MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS

Ninguno en particular

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

## PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE FUEGO

No respirar los productos de combustión.

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

## INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use equipo completo de prevención de incendios. Recoger el agua de extinción que no deben penetrar en el alcantarillado. Eliminar el agua contaminada usada para la extinción y el residuo de acuerdo con la normativa vigente.

## EQUIPAMIENTO

Ropa normal para la lucha contra incendios, tal como un circuito abierto aparato respiratorio de aire comprimido (EN 137), retardante de llama completa (EN469), guantes resistentes a la llama (EN 659) y botas para el Cuerpo de Bomberos (HO A29 o A30).

## Sección 6. Medidas de liberación accidental

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos en caso de emergencia

Detener la fuga si es seguro hacerlo. Use dispositivos de protección adecuados (incluyendo el equipo de protección personal que se refiere en la Sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para evitar cualquier contaminación de la piel, ojos y la ropa. Estas indicaciones son válidas para los empleados que trabajan para las intervenciones de emergencia.

## 6.2. Precauciones ambientales

Prevenir que el producto penetre en las alcantarillas, el agua, el agua subterránea a la superficie.

## Sección 6. Medidas de liberación accidental

... / &gt;&gt;

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspirar el producto derramado en un recipiente adecuado. Utilice un equipo a prueba de explosiones. Para evaluar la compatibilidad del recipiente utilizar con el producto, sección 10. Verificar que absorbe el resto con material absorbente inerte. Garantizar una adecuada aireación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe ser hecha de acuerdo con la disposición de la sección 13.

## 6.4. Referencia a otras secciones

Cualquier información sobre la protección y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener alejado del calor, chispas y llamas abiertas, no hay humo ni usar cerillas o encendedores. Los vapores pueden encenderse con la explosión, Por lo tanto, las puertas y ventanas y asegurar una ventilación cruzada necesaria para evitar la acumulación teniendo abierta. Sin una adecuada ventilación, el vapor puede acumularse en el suelo y encender a una distancia, si se activa, con el riesgo de retorno de llama. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Conectarse a una conexión a tierra en el caso de grandes contenedores durante las operaciones de transferencia y usar zapatos antiestáticos. La fuerte agitación y vigoroso flujo a través de la tubería y el equipo pueden causar formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión por uso de aire comprimido durante la manipulación. Los recipientes abiertos con precaución, ya que pueden estar bajo presión. No comer, beber o fumar durante el uso. Evitar la dispersión en el medio ambiente.

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar sólo en el envase original. Tienda recipientes cerrados en lugar bien ventilado, alejado de la luz solar directa. Almacenar en un lugar fresco, lugar bien ventilado, alejado de fuentes de calor, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición. Almacenar los envases lejos de cualquier material incompatible, la sección 10 de cheques.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 3

## 7.3. Uso específico final

Siga las instrucciones del producto especificado en la etiqueta o en el documento de información. Consulte también la información sobre el uso seguro si se adjunta a esta hoja de datos de seguridad.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

## 8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU Deutschland TRGS 900 (Fassung 4.11.2016) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte

## NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

Valor límite umbral									
Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm				
AGW	DEU	100		200		TGRS900			
Salud - sin efecto derivado - DNEL / DMEL									
Vía de exposición		Efectos en los consumidores		Efectos sobre los trabajadores					
Local	Sistémica	Local	Sistémica	Local	Sistémica	Local	Sistémica		
aguda	aguda	crónica	crónica	aguda	aguda	crónica	crónica		
Oral			11 mg/kg bw/d						
Inhalación			32 mg/m3			150 mg/m3			
Dérmica			11 mg/kg bw/d			25 mg/kg bw/d			

Leyenda:

(C) = valor máximo; INALAB = fracción inhalable; RESPIR = fracción respirable; fracción Torac = torácica.

VND = peligro identificado, pero no DNEL / PNEC disponible; NEA = no exposición anticipada; NPI = sin peligro identificado.

## 8.2. Control de exposición

## SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

... / &gt;&gt;

El uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad sobre los equipos de protección personal. Proporcionar en el lugar de trabajo de un buen nivel de ventilación general (3 a 5 cambios de aire por hora). La ventilación natural es de puertas y ventanas. Medios de ventilación que se suministra el aire a o se resta de un ventilador accionado eléctricamente controlado. Los dispositivos de protección individual debe llevar la marca que acredita su cumplimiento con las normas aplicables de la CE.

Proporcionar una ducha de emergencia con la cacerola visoculare.

## PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteja sus manos con guantes de trabajo de la categoría III (ref. Norma EN 374). La selección final del material del guante de trabajo se debe tener en cuenta: la compatibilidad, la degradación, los tiempos de ruptura y permeabilidad. Límite de los guantes depende de la duración y de la modalidad de uso.

Guantes adecuados (factor de protección 6, la permeación de tiempo > 480 minutos): el material (espesor, mm): caucho de butilo (0,5 mm), alcohol de polivinilo (0,3 mm).

## PROTECCIÓN DE LA PIEL

Use ropa de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para uso profesional categoría I (ref. La Directiva 89/686 / CEE y la norma EN ISO 20344). Lavar con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

Considerar la provisión de ropa antiestática en caso de que el lugar de trabajo presenta un riesgo de explosión.

## PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Es recomendable llevar gafas herméticas (ref. Norma EN 166).

## PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de exceder el valor de umbral (por ejemplo. TLV-TWA) de la sustancia o de una o más de las sustancias presentes en el producto, es aconsejable usar una máscara con un filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

El uso de equipos de protección respiratoria es necesaria en caso de que las medidas técnicas no son suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores de umbral tomado en consideración. La protección proporcionada por las máscaras es limitada en cualquier caso.

## CONTROLES DE EXPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las emisiones de los procesos de producción, incluidos los de equipo de ventilación deben ser revisadas para los efectos del cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente.

Los residuos de productos no deben ser dados de alta fuera de control en el sistema de alcantarillado o cursos de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

## 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado Físico	Líquido
Color	Paja
Olor	No disponible
Umbral de olor	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión o congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Punto de ebullición	164-185 °C
Punto de inflamación	48 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límite inferior de inflamación	0,8 % (V/V)
Límite superior de inflamabilidad	7 % (V/V)
Límite inferior de explosión	0,8 % (V/V)
Límites superior de explosividad	7 % (V/V)
Presión de vapor	5 hPa @ 20 °C
Densidad del vapor	No disponible
Densidad relativa	0,91 - 0,915
Solubilidad	parcialmente soluble
Coeficiente de reparto n-octanol / agua:	No disponible
Temperatura de ignición	440 °C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	1,3 mm <sup>2</sup> .s
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades oxidantes	No disponible

## 9.2. Otra información

Información no disponible

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

## 10.1. Reactividad

No existen riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / &gt;&gt;

## 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento son reacciones peligrosas no predecibles.

## 10.4. Condiciones que deben evitarse

## NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

Evitar la exposición a altas temperaturas, llamas, fuentes de ignición, fuentes de calor, descargas electrostáticas, las superficies calientes.

## 10.5. Materiales incompatibles

## NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

Incompatible con: agentes oxidantes.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

## NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

Cuando se calienta a la descomposición emite: humos tóxicos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales del producto, cualquier riesgos para la salud del producto se evaluaron según las propiedades de las sustancias contenidas, de acuerdo con los criterios proporcionados por el estándar de referencia para la clasificación. Consideré, por lo tanto, la concentración de las sustancias peligrosas individuales que pueden ser mencionados en la sección. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otra información

Información no disponible

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible

Efectos inmediatos, retraso, crónicas y efectos de la exposición a corto y largo plazo

Información no disponible

Efectos interactivos

Información no disponible

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (sin componente relevante)

LD50 (Oral) de la mezcla:

>2000 mg/kg

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (sin componente relevante)

## NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA

LD50 (Oral) > 8000 mg/kg rat

LD50 (Cutánea) > 3160 mg/kg rat

LC50 (Inhalación) > 6193 ppm/4h rat

## ETOXILADO DE AQUIL COCO

LD50 (Oral) > 300 mg/kg

## CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

La exposición repetida puede causar sequedad de la piel o formación de grietas.

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

... / &gt;&gt;

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA  
No irritante, conejo (OECD 404).

## DAÑO OCULAR GRAVE/ IRRITACIÓN OCULAR

Provoca graves lesiones oculares

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA  
No irritante, rata.

## SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA  
No sensibilizante

## MUTAGENICIDAD SOBRE CÉLULAS GERMINALES

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

## CANCEROGENICIDAD

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

## TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

## TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias  
Puede provocar somnolencia o mareos

## TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responden a los criterios de clasificación de esta clase de peligro

## PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

## SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto se considera como peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

## 12.1. Toxicidad

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA  
LC50 - Pescado 9,2 mg/l/96h *Oncorhynchus mykiss*  
EC50 - Crustáceos 3,2 mg/l/48h *Daphnia*  
EC50 - Algas/Plantas Acuáticas 2,9 mg/l/72h *Pseudokirchneriella subcapitata*

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA  
Rápidamente degradable

ETOXILADO DE AQUIL COCO  
Rápidamente degradable

## 12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible

**SECCIÓN 12. Información ecológica**[... / >>](#)**12.4. Movilidad en el suelo**

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA

Coeficiente: tierra / agua

1,78

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o mPmB en un porcentaje superior al 0,1%.

**12.6. Otros efectos adversos**

Información no disponible

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas****13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los residuos del producto deben ser considerados residuos peligrosos especial. El nivel de riesgo de los residuos que contiene parcialmente este producto debe ser evaluado de acuerdo con los reglamentos aplicables.

La eliminación debe realizarse a través de una empresa autorizada para la gestión de residuos, de conformidad con la legislación nacional y las regulaciones locales.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

ENVASES CONTAMINADOS

Los envases contaminados deben ser recuperados o eliminados de conformidad con las regulaciones nacionales sobre la gestión de residuos.

**SECCIÓN 14. Información del transporte****14.1. Número ONU**

ADR / RID, IMDG, IATA: 3295

**14.2. Oficial de transporte de**

ADR / RID: HIDROCARBURO LÍQUIDO, N.A.S.  
IMDG: HIDROCARBUROS, LÍQUIDOS, N.O.S.  
IATA: HIDROCARBUROS, LÍQUIDOS, N.O.S.

**14.3. Clases de peligro para el transporte**

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3



IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3



IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR / RID, IMDG, IATA: III

**14.5. Peligroso para el medio ambiente:**

ADR / RID: NO  
IMDG: NO  
IATA: NO

## SECCIÓN 14 . Información del transporte ... / &gt;&gt;

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30 Disposición especial: -	Cantidad limitada: 5 L	Código de restricción en galería: (D/E)
IMDG:	EMS: F-E, S-D	Cantidad limitada: 5 L	Instrucciones de embalaje: 366
IATA:	Cargo: Pass.: Instrucciones particulares:	Cantidad máxima: 220 L Cantidad máxima: 60 L A3, A324	Instrucción de embalaje: 355

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

Información no relevante

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1. Leyes y reglamentos en materia de salud, seguridad y específicas para la sustancia o mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18 / CE: P5c-E2

Restricciones relacionadas con el producto o contenían sustancias mencionadas en el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006

Producto  
Punto 3 - 40

Sustancias de la lista de candidatos (Art. 59 del REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes como un porcentaje mayor que 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV del REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a la obligación de notificación de exportación Reg (CE) 649/2012.:

Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

Ninguna

## Control sanitario

Los trabajadores expuestos a este agente químico para la salud deben someterse a controles de salud según establecido en el artículo 41 del Decreto Legislativo n. 81 del 9 de abril de 2008, salvo el riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores se ha evaluado irrelevante, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 224 párrafo 2.

Reglamento (CE) Nr. 648/2004

Ingredientes de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 648/2004.

El tensioactivo (s) (s) (s) contenida en esta preparación (son) de acuerdo con (i) con el criterio de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento (CE) Nr. 648/2004 sobre detergentes. Todos los datos de apoyo se mantienen a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y serán suministrados en su solicitud directa, a petición de un fabricante de detergentes, a las citadas autoridades.

Clasificación de la contaminación del agua en Alemania (VwVwS 2005)

WGK 3 Muy peligroso para el agua

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

Es una evaluación de la seguridad química de las sustancias siguientes se llevó a cabo:

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA

## ECCIÓN 16. Otra información

Texto de peligro (H) citadas en la sección 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3	Líquido inflamable, Categoría 3
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, Categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración Categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación de la piel, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos - exposición única, categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático crónico Categoría 2
H226	Líquidos y vapores inflamables.

## SECCIÓN 16. Otra información

... / &gt;

H302	Nocivo si se ingiere.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación de la piel.
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H336	Puede provocar somnolencia o mareos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede causar sequedad de la piel o formación de grietas.

Decodificación de descriptores de uso:

PC 35 Los productos para el lavado y limpieza (incluidos los productos a base de disolventes)

## LEYENDA:

- ADR: Acuerdo Europeo sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- EC50: Concentración que da efecto a 50% de la población sujetos a pruebas
- CE NUMBER: Número de identificación en ESIS (base de datos europea de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel obtenido sin efecto
- EmS: Horario de emergencia
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
- IATA DGR: Reglamentación relativa al transporte de mercancías peligrosas en la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización de 50% de la población sujetos a pruebas
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IMO: Organización Marítima Internacional
- INDEX NUMBER: Número de identificación en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos de acuerdo con el REACH
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: Nivel predecible de exposición
- PNEC: Concentración predecible sin efecto
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite umbral
- TLV CEILING: Concentración que no deben superarse en ningún momento de la exposición ocupacional.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición promedio ponderado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistentes y muy bioacumulativas según REACH
- WGK: Nivel de riesgo para el agua (Alemania).

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Ficha toxicológica (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sito Web IFA GESTIS
- Sito Web Agencia ECHA
- Base de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud

Nota para los usuarios:

La información de esta ficha se basan en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe comprobar la adecuación e integridad de la información de acuerdo a cada uso específico del producto. No se debe interpretar el documento como una garantía de alguna propiedad específica del producto.

El uso de este producto no está sujeto a nuestro control directo, los usuarios deben, bajo su propia responsabilidad y las leyes las disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad. Ellos no aceptan ninguna responsabilidad por el uso indebido. Proporcionar una formación adecuada para el personal involucrado en la operación de los productos químicos.